

Edición del 25 de octubre de 2026

Año 117 - N°6.574

Representante Legal y Director:

Obispo Óscar Blanco Martínez OMD

Editor: Pbro. Fredy Subiabre Matiacha

fredysubiabre@gmail.com

Impresión:

Patagónica Publicaciones S.A.

Diseño Editorial: Pablo Oyarzo.

www.iglesiademagallanes.cl

El Amigo de la Familia

Semanario fundado por Mons. José Fagnano el 19 de enero de 1908



DIÓCESIS DE PUNTA ARENAS
IGLESIA DE MAGALLANES

UNA DEUDA CON LA DIGNIDAD: MIRAR DE FRENTE LA REALIDAD HABITACIONAL

Una ciudad no se define solo por sus avenidas pavimentadas o la belleza de sus paisajes, sino por su capacidad de mirar de frente las realidades más complejas y extender la mano a quienes han quedado al margen. Como nos recordaba el Papa Francisco en

“

Tierra, techo y trabajo son derechos sagrados. Si el pueblo pobre no se resigna, se organiza, persevera en la construcción comunitaria cotidiana y a la vez lucha contra las estructuras de injusticia social, más tarde o más temprano, las cosas van a cambiar para bien”



PAPA FRANCISCO

su visita a Chile, no podemos mirar nuestra tierra “con ojos de turista”, desconectados de la realidad, sino con ojos y oídos locales, involucrándonos en el dolor de nuestros vecinos.

El aumento de tomas y campamentos en los últimos diez años en nuestro país ha dejado en evidencia profundas falencias en las políticas públicas y en la capacidad del Estado para prevenir e intervenir a tiempo.

La realidad de la Villa Las Etnias en Punta Arenas es una muestra clara de esta falta de coordinación e iniciativa. En nuestro entorno local, las familias permanecieron durante diez años (2016-2026) a vista y paciencia de las autoridades de turno en terrenos privados y del propio SERVIU. Pareció primar el cálculo del costo político o el deseo de delegar el problema al gobierno siguiente antes que actuar con responsabilidad. Hoy, el desalojo de aproximadamente setenta familias genera tensión para las autoridades y un profundo drama para familias que buscan vivir con dignidad.

Es fundamental comprender que, si bien empatizamos con la angustia del fenómeno habitacional, la toma ilegal jamás será la vía para acceder a la casa propia ni para construir una convivencia comunitaria armoniosa. Por eso, el Estado, debe llegar antes con prevención y soluciones humanas, no solo a desalojar cuando el problema ya está consolidado.

Llevar una década en la irregularidad es vivir en un eterno limbo. Son diez años donde los inviernos magallánicos se vuelven más fríos no sólo por el clima sino además por el abandono; diez años donde las familias invirtieron sus pocos recursos en pan y techo, donde los niños crecieron y los adultos envejecieron en la incertidumbre. Además, la falta de gestión afecta a los vecinos circundantes, deteriorando las áreas verdes y el tejido social.

Que transcurran diez años bajo distintos gobiernos sin soluciones concretas revela una deuda ética que no podemos seguir naturalizando. Ya en 1987, en su histórica visita a Chile, San Juan Pablo II acuñó una frase que hoy sigue resonando como una deuda pendiente: “Los pobres no pueden esperar”. afirmó que “las necesidades urgentes de las personas más pobres no podían quedar a la espera de que los beneficios del desarrollo llegaran algún día hasta ellas”. Urge, por tanto, una acción pública que alivie esta realidad y abra un camino al diálogo franco entre autoridades y vecinos. Solo a través del encuentro, la escucha atenta y la voluntad política podremos construir juntos las soluciones más dignas, viables y justas para todas las familias afectadas.

P. Oscar Blanco Martínez
Obispo de Punta Arenas

LAS TRES “T” DEL PAPA FRANCISCO

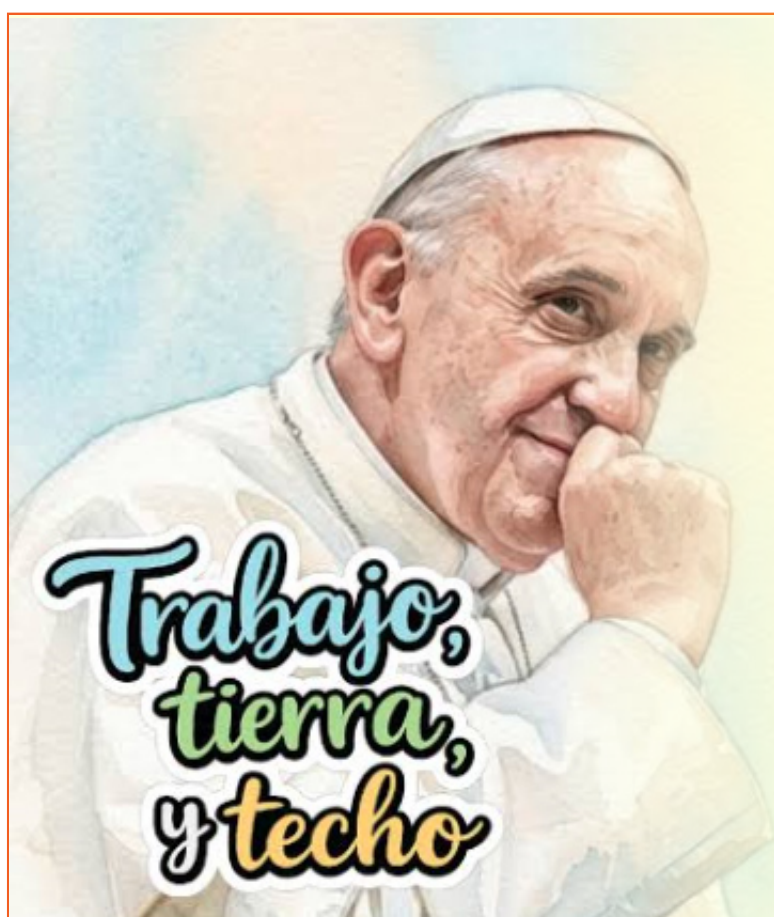
Las “tres T” del Papa Francisco son tierra, trabajo y techo. El papa las definió como derechos humanos sagrados y fundamentales para toda persona, los cuales deben estar garantizados frente a un sistema económico global que suele anteponer las ganancias al bienestar de los más pobres.

Significado de cada T

Tierra: Representa el derecho a un lugar donde vivir y producir, criticando el desalojo de campesinos, el acaparamiento de tierras, la deforestación y la destrucción del medio ambiente.

Trabajo: Alude al derecho de cada persona a un empleo digno, una remuneración justa, seguridad social y derechos laborales, más allá de la formalidad del sistema.

Techo: Implica el derecho a una vivienda digna y a un hogar con una dimensión comunitaria, rechazando la marginación de familias en los cinturones de miseria de las grandes ciudades.

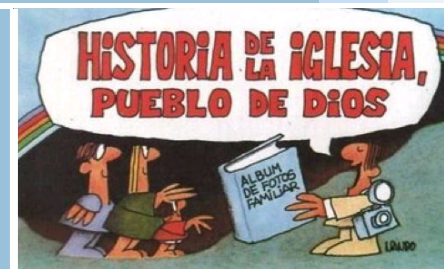


APUNTES DE HISTORIA DE LA IGLESIA EN MAGALLANES

80 AÑOS DE LA DIÓCESIS DE PUNTA ARENAS

PREFECTURA APOSTÓLICA MONS. JOSÉ FAGNANO VERO

LOS TRABAJOS DE EVANGELIZACIÓN (II)



José Fagnano



La acción evangelizadora de la Prefectura Apostólica no se desarrolló en la forma esquemática aquí presentada, se expone para comprender de mejor manera los esfuerzos realizados.

2.1 Construcción de edificios: El viaje que da inicio a la gran misión entre los indígenas lo emprende Mons. Fagnano el 3 de febrero de 1889. En la goleta "Fueguina" recorren las 40 millas que separan Punta Arenas.

Llevó como director de la misión al P. Ferrero y como ayudante al coadjutor Juan Silvestro. Nueve personas integran el resto de la comitiva, compuesta por carpinteros, peones de campo y capataz. La goleta era una verdadera "Arca de Noé", repleta de animales, provisiones, elementos de trabajo, material de construcción, ropas, útiles de casa.

A medida que el número de indios aumentaba empezaron a trazarse los edificios. Formó un pueblo cuyo edificio central era la capilla de la misión, la que fue construida en forma de T y dedicada a "San Rafael", en homenaje y recuerdo a Mons. Rafael Eyzaguirre, prelado santiaguino que le ayudó en los intentos de conseguir la isla Dawson y obtener ayuda para sus obras. A la derecha de la iglesia construyó la casa para los salesianos y los albergues para los niños indígenas. A la izquierda, la casa de las Hijas de María Auxiliadora. Atravesando la plaza, un galpón grande que servía para "Club" de los indígenas. Detrás de la iglesia, la casa de los indígenas. Llegaron a ser 50 familias las hospedadas en el pueblo, cada una en su casita blanca.

Construyó un edificio para el aserradero mecánico donde trabajaban los indígenas dirigidos por los hermanos coadjutores. En otras construcciones estaban la panadería, carnicería, depósito de víveres, lechería.

Junto a la casa de las religiosas construyó un taller grande para atender

a las mujeres indígenas que concurrían allí para aprender a tejer, hilar, fabricar medias, vestidos.

Los extensos bosques de la isla sirvieron para dar trabajo a los indios. Construyó una línea férrea hasta los lugares de explotación maderera y con una vagoneta especial acarrea los troncos hasta el aserradero. Construyó un cementerio que era visitado por los indígenas con mucha frecuencia.

Todas estas construcciones demandaron un gasto enorme, pero Fagnano que tenía el arte de conseguir ayuda por todas partes, fue superando las dificultades económicas y logró dar calidad a un bien organizado poblado, con los servicios esenciales.

2.2 Enseñanza de la Religión: Los misioneros seguían pacientemente con su tarea evangelizadora y, al confort material y a la tarea educacional unían la preocupación por mostrarles los valores de la religión. Diariamente en la capilla del poblado se reunían para rezar las oraciones de la mañana y de la noche. Se les preparaba para la primera comunión y confirmación. Se les enseñaba a conocer a Dios, a entender los textos de la Palabra de Dios y a estimar la Santa Misa. Las celebraciones litúrgicas contaban con monaguillos y con la participación de todos en el canto coral.

2.3 Campaña Nacional: Se desataron se desataron en la prensa de Santiago y Valparaíso defendiendo a los misioneros, atacándolos o apoyando desfavorablemente el proyecto de Señoret que había publicado en el Diario oficial de la República. Todo recaía sobre los hombros de Fagnano que había hecho denodados esfuerzos en esta tarea.

En otras oportunidades se atacó a los salesianos por las inmensas riquezas que habrían obtenido por la concesión de la isla Dawson. En la Prensa de Punta Arenas queda constancia de la campaña que libraron contra Mons. Fagnano. Los llamaron muchas veces explotadores de los indios porque se les acusó de hacerlos trabajar con la excusa de ayudar así a mantener el establecimiento de Dawson donde había que alimentar y vestir a más de 500 personas.

El explorador Otto Nordenskjöld que visitó la misión, escribió: "El único lugar en que los salvajes pueden estar actualmente en contacto con la

civilización, llevando una vida semejante a ella, es la misión de los salesianos de Río Grande e isla Dawson. Después de haberlos visitado con mis compañeros de expedición, estoy de acuerdo con la opinión de otros viajeros que recorrieron estas regiones, que es una de las obras más filantrópicas".

Varias veces visitó la isla el gobernador Señoret. A pesar que por razones ideológicas muchas veces no simpatizó con la obra misionera, sin embargo, dio testimonio elocuente de su admiración cuando, por ejemplo, invitó a la banda de los indígenas a tocar en las fiestas de septiembre a Punta Arenas. El sectarismo fue causante de muchas desavenencias con Fagnano, lo que también entorpeció la acción Evangelizadora.

Respecto a la enseñanza del castellano, hemos de observar que Fagnano la impuso en los programas de estudio desde que comenzó a funcionar la misión de "San Rafael". En una carta que dirige a don Rúa el 3 de mayo de 1890, le dice: "Los niños van a la escuela donde el P. Ferrero les enseña la lengua castellana y las oraciones". En cambio, sabemos por la relación publicada por "La Prensa" de Buenos Aires del 22 de octubre de 1844 y por muchísimos otros escritores que en las misiones anglicanas sólo se les enseñaba inglés. No eran pues justos los cargos contra las misiones salesianas.

Defensa en el Congreso Nacional. Afortunadamente, no todas las acusaciones contra los salesianos hallaron eco en las esferas gubernativas, ni todos pensaban como el gobernador Señoret. Hay una prueba palmaria del discurso pronunciado ante el honorable Senado de don Abdón Cifuentes, Senador por Llanquihue en la sesión del 21 de noviembre de 1892 acerca de las misiones salesianas en la isla Dawson, lo que realmente fue decisivo para que la propuesta en favor de la Misión salesiana fuera aprobada por 18 votos contra 2. Se había integrado al Senado sólo el 3 de octubre de ese año ocupando la vacante dejada por don Rafael Casanova.

Su discurso puede ser dividido para su análisis en cinco partes. El objetivo central de sus palabras es demostrar que los salesianos es una obra de humanidad y civilización, pero cuya trascendencia e importancia radica en ser una obra de previsión patriótica y de

seguridad nacional.

Lo primero que afirma Abdón Cifuentes es que no está lejos el tiempo en que Inglaterra amenazara con tomarse Tierra del Fuego, al igual como los hizo con Las Malvinas. Para probar esto, proporciona antecedentes por él conocidos cuando ejerció el cargo de Subsecretario del Ministerio de Relaciones Exteriores (1867-1871). Revela que en dos ocasiones Inglaterra planteó a nuestro Gobierno reclamaciones por medio de su Ministro en Chile Sr. Taylor Thompson. En ambos casos ciudadanos ingleses habían sido asesinados por indios en Tierra del Fuego. La amenaza consistía en hacer saber a las autoridades chilenas que si ellas eran incapaces de prestar protección debida a los súbditos ingleses, el gobierno inglés se vería en la necesidad de tomar posesión de aquella tierra para así proveer a la seguridad de sus súbditos.

En lo segundo, el senador conservador por Llanquihue declara que, fuera del fomento prestado a la colonia de Punta Arenas, el Gobierno chileno no ha hecho nada en Tierra del Fuego propiamente dicha. Para llevar la civilización a la Araucanía, no se ha perdonado sacrificio, pero para la región más expuesta a ser ocupada, no se ha visto un esfuerzo similar.

En el tercer punto, afirma que ha sido necesaria la acción de los misioneros salesianos y la ayuda de los católicos de Santiago para que se realice una obra en beneficio de los salvajes fueguinos. Su argumento es: la iniciativa particular se ha anticipado a la acción y apoyo del Gobierno en una obra que es de interés nacional. Lo que se le pide ahora al Estado, en dinero, no equivale ni a la mitad, ni a un tercio de lo que ya ha aportado la caridad privada a una obra de tanta importancia para el país. Al sacrificio de los misioneros salesianos

se ha unido el sacrificio de los católicos. Caridad evangélica e iniciativa particular son un desafío para el Gobierno, que no debe mezquinar una suma tan insignificante.

En su cuarto punto, trata de refutar la acusación del senador Juan Castellón, exponiendo la labor civilizadora que realizan los salesianos. En síntesis, expone que el trabajo de la misión ha consistido en estos logros:

- enseñar a los indios normas de civilización tales como comer sentados, con servicios y andar vestidos;
- los misioneros han abierto tres escuelas en Punta Arenas y dos en Dawson. Allí los indios han aprendido a hablar castellano, leer, escribir, contar, elementos de religión y hasta música y canto;
- atienden a la educación industrial de los indígenas, enseñándoles carpintería, zapatería, herrería, sastrería, albañilería y otras artes y oficios;
- los misioneros salesianos con sus obreros y sus indios han fabricado magníficos ladrillos, en una región donde todos decían que era imposible fabricarlos. Esta lección industrial ha inducido al Gobierno a pensar en construir con este material los futuros edificios fiscales.

La conclusión a la que llega, finalmente, el senador Abdón Cifuentes, es que, frente a una obra de tanta trascendencia, civilizadora y de humanidad, no pueden los señores senadores poner reparo en un par de miles de pesos y negarlo a los misioneros. Aquí, vuelve a remachar su tesis central : ayudar a la misión salesiana de Isla Dawson es cooperar con una obra de previsión patriótica y de seguridad nacional. Al ser aprobada esta ley por el Senado, en 1892, se logró también la renovación automática de ella en los presupuestos de los años siguientes.



CONSEJO PASTORAL DIOCESANO

Con un espíritu de profunda comunión, sinodalidad y compromiso, se llevó a cabo este sábado 10 de octubre la reunión del Consejo Pastoral Diocesano. El encuentro fue presidido por el Padre Obispo Óscar Blanco Martínez OMD, reuniendo a representantes de las distintas comunidades, parroquias y áreas pastorales de la Región de Magallanes, además de representante de la Juntas de Vecinos de la comuna de Punta Arenas. La instancia de participación eclesial se centró en la evaluación del camino pastoral del 2026 y el discernimiento de nuevas formas de afrontar las acciones pastorales del año 2027, reconociendo los desafíos prioritarios de la Iglesia en Magallanes, como también la necesidad de asumir los cambios necesarios para una mayor participación y compromiso. El encuentro concluyó con momentos de oración comunitaria y fraternidad, reafirmando el compromiso de los agentes pastorales de continuar edificando una Iglesia diocesana cercana, participativa y fiel al Evangelio en el extremo sur del país (Fabián Silva, seminarista secretario de la Vicaría Pastoral).



INCAMI REALIZA SU PRIMER ENCUENTRO PASTORAL CON LA COMUNIDAD MIGRANTE DE PORVENIR

El sábado 17 de octubre se realizó el 1er Encuentro Pastoral junto a la comunidad migrante de Porvenir, en dependencias de la Comunidad Jesús Nazareno. La jornada permitió compartir experiencias, fortalecer vínculos y generar un espacio de diálogo, acogida y encuentro fraterno con las personas y familias migrantes de la comuna. En esta oportunidad, participaron los estudiantes en práctica de la carrera de Servicio Social del Instituto Profesional Santo Tomás, Scarlet, Javiera e Ignacio, quienes, con gran compromiso y entusiasmo, desarrollaron charlas informativas sobre temáticas migratorias y protección de los derechos de niños y niñas migrantes, contribuyendo al intercambio de conocimientos y experiencias entre los participantes. Se agradece al párroco, Pbro. Bernardo Astudillo Basulto, y a toda la comunidad por su cálida acogida, así como a las personas que participaron en esta jornada y a los estudiantes por su disposición, dedicación y compromiso (Iván Castro, Pastoral de Migraciones INCAMI Obispado de Punta Arenas)



JÓVENES Y ADULTOS RECIBEN EL SACRAMENTO DE LA CONFIRMACIÓN EN PUERTO NATALES

El 17 de octubre, jóvenes y adultos de Puerto Natales recibieron el sacramento de la Confirmación durante una celebración eucarística presidida por el padre obispo Óscar Blanco Martínez OMD (Parroquia María Auxiliadora del Carmen).

PUNTA ARENAS RESPONDE CON GENEROSIDAD EN LA COLECTA CARITAS

La comunidad de Punta Arenas demostró una vez más su espíritu solidario en la Colecta Nacional de Caritas, realizada los días 9 y 10 de octubre. Esta campaña tuvo un significado muy especial, ya que coincidió con la celebración de los 70 años de servicio de la institución en el país. El éxito de la jornada fue posible gracias al valioso compromiso de 72 voluntarias, quienes con entusiasmo y vocación de servicio salieron a las calles para motivar a la comunidad. Su entrega permitió recaudar el significativo monto de \$2.400.140, fondos que se destinarán directamente a sostener las obras de asistencia y promoción humana

en nuestra región. Se agradece profundamente a cada voluntaria por ser el rostro de la caridad, y a todos los magallánicos por abrir su corazón a esta noble causa (Diác. Jorge Millán).



COMUNIDADES EDUCATIVAS DE PORVENIR CELEBRA LA EUCARISTÍA POR LAS FAMILIAS

El jueves 15 de octubre se celebró en el Templo Parroquial San Francisco de Sales de Porvenir una Eucaristía por las familias de los establecimientos educacionales de la comuna. La celebración reunió a estudiantes, profesores, asistentes de la educación y apoderados, además de una delegación del Liceo Bicentenario Hernando de Magallanes, que participó acompañada por su profesora de Religión. La celebración fue una oportunidad para agradecer por el don de la familia y recordar la importancia de cultivar el amor, el respeto y el acompañamiento mutuo, tanto en el hogar como en la comunidad educativa (Parroquia San Francisco de Sales).



El SÁBADO 31 de octubre a las 19.00 hrs., la comunidad de la Parroquia Catedral invita a la eucaristía en la que se orará por los difuntos, haciendo memoria por ellos ante el Señor. Se debe llevar agua, una vela y el nombre de los difuntos, escritos en un papel, que serán ofrecidos y bendecidos para la visita a los cementerios o el recuerdo por ellos en nuestros hogares, en el anhelo que nuestros seres queridos vivan para siempre en el corazón de Dios.



Diócesis de María Auxiliadora
Magallanes - Chile

CON TODO TU CORAZÓN, CON TODA TU ALMA, CON TODO TU ESPÍRITU

30° DOMINGO DEL TIEMPO ORDINARIO



Es domingo, día del Señor. Nos reunimos en comunidad para proclamar nuestra fe y para que, ofreciendo a Dios nuestra acción de gracias y nuestras súplicas, escuchemos su Palabra como luz que nos va orientando en nuestra vida. Hoy, es el domingo del “gran mandamiento”. En el día definitivo, Dios nos juzgará sobre el amor a Él con todo nuestro ser y al prójimo como a nosotros mismos.

Después de la liberación de la esclavitud de Egipto, Dios habla a su pueblo y le da sus leyes. Unas leyes que exigen observar la justicia y practicar la caridad (**PRIMERA LECTURA**). El Apóstol elogia a la comunidad de Tesalónica por la forma como acogió la fe y por su influjo misionero en toda la región. Es un testimonio para nosotros (**SEGUNDA LECTURA**). Los fariseos intentan poner a prueba a

Jesús con una pregunta tramposa sobre el impuesto al César. Jesús responde con sabiduría y nos deja una regla de vida fundamental: reconocer nuestras responsabilidades cívicas, pero sobre todo, darle a Dios el primer lugar en todo (**EVANGELIO**).

PRIMERA LECTURA: Éxodo 22,20-26

Éstas son las normas que el Señor dio a Moisés: No maltratarás al extranjero ni lo oprimirás, porque ustedes fueron extranjeros en Egipto. No harás daño a la viuda ni al huérfano. Si les haces daño y ellos me piden auxilio, Yo escucharé su clamor. Entonces arderá mi ira, y Yo los mataré a ustedes con la espada; sus mujeres quedarán viudas, y sus hijos huérfanos. Si prestas dinero a un miembro de mi pueblo, al pobre que vive a tu lado, no te comportarás con él como un usurero, no le exigirás interés. Si tomas en prenda el manto de tu prójimo, devuélveselo antes que se ponga el sol, porque ese es su único abrigo y el vestido de su cuerpo. De lo contrario, ¿con qué dormirá? Y si él me invoca, Yo lo escucharé, porque soy compasivo.

Palabra de Dios.

SALMO RESPONSORIAL: 17,2-4.47.51

R. YO TE AMO, SEÑOR, MI FUERZA.

Yo te amo, Señor, mi fuerza, Señor, mi Roca, mi fortaleza y mi libertador. **R.**

Mi Dios, el peñasco en que me refugio, mi escudo, mi fuerza salvadora, mi baluarte. Invoqué al Señor, que es digno de alabanza y quedé a salvo de mis enemigos. **R.**

¡Viva el Señor! ¡Bendita sea mi Roca! ¡Glorificado sea el Dios de mi salvación. Él concede grandes victorias a su rey y trata con fidelidad a su Ungido. **R.**

SEGUNDA LECTURA: 1Tes 1,5-10

Hermanos: Ya saben cómo procedimos cuando estuvimos allí al servicio de ustedes. Y ustedes, a su vez, imitaron nuestro ejemplo y el del Señor, recibiendo la Palabra en medio de muchas dificultades, con la alegría que da el Espíritu Santo. Así llegaron a ser un modelo para todos los creyentes de Macedonia y Acaya. En efecto, de allí partió la Palabra

del Señor, que no sólo resonó en Macedonia y Acaya: en todas partes se ha difundido la fe que ustedes tienen en Dios, de manera que no es necesario hablar de esto. Ellos mismos cuentan cómo ustedes me han recibido y cómo se convirtieron a Dios, abandonando los ídolos para servir al Dios vivo y verdadero, y esperar a su Hijo, que vendrá desde el cielo: Jesús, a quien Él resucitó de entre los muertos y que nos libra de la ira venidera.

Palabra de Dios.

EVANGELIO: Mateo 22,34-40

Cuando los fariseos se enteraron de que Jesús había hecho callar a los saduceos, se reunieron con Él, y uno de ellos, que era doctor de la Ley, le preguntó para ponerlo a prueba: «Maestro, ¿cuál es el mandamiento más grande de la Ley?». Jesús le respondió: «Amarás al Señor, tu Dios, con todo tu corazón, con toda tu alma y con todo tu espíritu. Este es el más grande y el primer mandamiento. El segundo es semejante al primero: Amarás a tu prójimo como a ti mismo. De estos dos mandamientos dependen toda la Ley y los Profetas».

Palabra del Señor.

PRÓXIMO FIN DE SEMANA ORACIÓN POR LOS DIFUNTOS EN LOS CEMENTERIOS: 1 DE NOVIEMBRE



PUNTA ARENAS: Cementerio Municipal 10.00 y 16.00 hrs. en la capilla
Parque Cruz de Froward 12.00 hrs.
Parque Punta Arenas 15.30 hrs.

PUERTO WILLIAMS: Cementerio Municipal 16.00 hrs.

PUERTO NATALES: En las comunidades: 10.00 hrs. Santuario Jesús Nazareno / 11.30 hrs. Parroquia María Auxiliadora / 17.00 hrs. María Inmaculada de Villa Dorotea.

PORVENIR: Cementerio Municipal 31 de octubre 22.00 hrs. – 01 de noviembre 16.00 hrs.



AGENDA DEL PASTOR

Domingo 25 – Miércoles 28: Puerto Williams.

Jueves 29: 10.00 hrs. Reunión Vicaría Pastoral preparación visita Ad-limina en el Obispado.

Sábado 31: 12.00 hrs. Culto de la Reforma en la Iglesia Evangélica Luterana – 16.00 Celebración de los Sacramentos de Iniciación Cristiana de adultos en Catedral – 19.30 hrs. Eucaristía en el aniversario 83 de la Parroquia Cristo Obrero.

01 de noviembre: 10.00 y 16.00 hrs. Cementerio Municipal.



DIOS HABLA CADA DÍA

Lunes 26: Ef 4,32 – 5,8; Sal 1,1-4.6; Lc 13,10-17

Martes 27: Ef 5,21-33; Sal 127,1-5; Lc 13,18-21

Miércoles 28: Ef 2,19-22; Sal 18,2-5; Lc 6,12-19 (Santos Simón y Judas, apóstoles).

Jueves 29: Ef 6,10-20; Sal 143,1-2.9-10; Lc 13,31-35

Viernes 30: Fil 1.1-11; Sal 110,1-6; Lc 14,1-6

Sábado 31: Fil 1,15.18-26; Sal 41,2-3.5; Lc 14,1.7-11